

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 030 - EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE CONECTIVIDAD**

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10H08 del 23 de octubre de 2020, conforme a la convocatoria efectuada el 20 de octubre de 2020, se lleva a cabo a través de la plataforma tecnológica de "Microsoft Teams", la sesión No. 030 extraordinaria de la Comisión de Conectividad, presidida por el concejal Juan Carlos Fiallo.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum respectivo en la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Luz Elena Coloma y Juan Carlos Fiallo.

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1	
Luz Elena Coloma	1	
Mónica Sandoval		1
TOTAL	2	1

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Fernando Rojas, de la Procuraduría Metropolitana; Carlos Poma y Edison Moreano, de la Dirección Metropolitana de Informática; Patricio Salazar y Said Flores, de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito; María Gloria Pérez, Marili Hernández y José Luis Velasco, asesores del concejal Juan Carlos Fiallo; Lorena Salinas, asesora de la concejala Mónica Sandoval; y, Álvaro Orbea y Denisse Carrillo, asesores de la concejala Luz Elena Coloma.

Siendo las 10h10 minutos, ingresa a la sala la concejala Mónica Sandoval Campoverde.

El abogado Nelson Clemente Calderón Ruiz, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Conectividad, por disposición del presidente procede a dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de las actas de las sesiones N° 25 y N° 26.
2. Conocimiento sobre la situación actual de la digitalización de trámites (trámites en línea) en todos los órganos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a cargo del ingeniero Carlos Poma, director Metropolitano de Informática.
3. Conocimiento sobre el estado actual del requerimiento del pronunciamiento al señor Procurador General del Estado sobre el soterramiento de cables, a cargo del abogado Dunker Morales Vela, procurador del Distrito Metropolitano de Quito.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Conocimiento y aprobación de las actas de las sesiones N° 25 y N° 26.

Sin existir observaciones y por disposición del presidente de la Comisión de Conectividad, concejal Juan Carlos Fiallo, se procede a tomar votación del acta Nro. 025, de 18 de junio de 2020.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1				
Luz Elena Coloma	1				
Mónica Sandoval	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor y por unanimidad la Comisión de Conectividad aprueba el acta de la sesión No. 025 - extraordinaria, de 18 de junio de 2020.

Sin existir observaciones y por disposición del presidente de la Comisión de Conectividad, concejal Juan Carlos Fiallo, se procede a tomar votación del acta Nro. 026, de 10 de julio de 2020.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1				
Luz Elena Coloma	1				
Mónica Sandoval	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor y por unanimidad la Comisión de Conectividad aprueba el acta de la sesión No. 026 - extraordinaria, de 10 de julio de 2020.

Segundo punto: Conocimiento sobre la situación actual de la digitalización de trámites (trámites en línea) en todos los órganos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a cargo del ingeniero Carlos Poma, director Metropolitano de Informática.

Interviene el Ing. Carlos Poma, Director Metropolitano de Informática, explica el estado de la digitalización de los trámites en línea del Municipio de Quito. Detalla las 4 fases con las que cuenta el proyecto: 1. Levantamiento (registro de trámites); 2. Desarrollo de un repositorio digital (sistema STL); 3. Integración (sistemas de gestión); y, 4. Levantamiento y automatización de procesos.

(Se agrega como anexo 1, la presentación realizada por la Dirección Metropolitana de Informática)

Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo, preguntando, ¿En qué etapa o fase se encuentra el proyecto de digitalización de trámites?; y, ¿En qué fecha se tiene previsto tener concluido el mismo?

Interviene el Ing. Carlos Poma, Director Metropolitano de Informática, respondiendo a las inquietudes del concejal Fiallo, manifestando que ya han concluido la fase 2 del proyecto. Explica que no se podrá especificar fechas, puesto que, la fase 3 necesita, primeramente, una priorización de los trámites que más beneficien a la ciudadanía a cargo de la dependencia de Desarrollo Institucional.

Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo, pregunta: ¿Si están coordinando entre las dependencias para alcanzar, en el menor tiempo posible, todos los resultados que se han planteado?; ¿Qué necesitamos para que todas las Secretarías cuenten con atención ciudadana en línea en sus diferentes procesos?

Interviene la concejala Luz Elena Coloma, comenta que la planificación es importante, pero señala que es más importante lograr cristalizar estos proyectos. Explica la problemática burocrática en la mayoría de los trámites, por lo que, solicita una oportuna respuesta.

Interviene la concejala Mónica Sandoval Campoverde, comenta que, los problemas que tiene la ciudadanía para gestionar sus trámites son, simplemente, impresentables. Detalla problemas simples como el error en la firma en el documento de acuerdos y uso tecnológicos. Explica que la ciudad necesita recaudar la mayor cantidad de tasas e impuestos, por lo que, solicita se trabaje en la solución de estas sistemáticas trabas.

Interviene el Ing. Carlos Poma, Director Metropolitano de Informática, responde a las interrogantes y comentarios de los concejales, manifestando que, este proyecto, precisamente, busca solucionar varios de los problemas de retaso en la gestión de trámites de la Municipalidad. Finaliza comentando que, la etapa final del proyecto permitirá que el usuario realice muchísimos trámites en línea, oportunamente y de manera sencilla.

Toda vez que los miembros de la Comisión han complementado la propuesta de moción y estos aportes han sido aceptados por la proponente concejala Mónica Sandoval Campoverde, se eleva, finalmente, a **moción**: Solicitar a la Administración General, Secretaría General de Planificación y a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana que, de manera inmediata, se implementen todas las acciones y estrategias pertinentes en todas las unidades y dependencias a su cargo, incluidas las Administraciones Zonales, para subsanar todos los errores de forma que se presenten en los trámites municipales realizados a través de medios tecnológicos y presenciales, con el fin de brindar un servicio eficiente a las y los ciudadanos.

De los resultados de la implementación de estas acciones y estrategias deberán reportar a la Comisión de Conectividad, en el plazo de un mes.

Apoyada la moción y por disposición del presidente de la Comisión de Conectividad, concejal Juan Carlos Fiallo, se procede a tomar votación, con los siguientes resultados

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1				
Luz Elena Coloma	1				
Mónica Sandoval	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor y por unanimidad de los miembros presentes de la Comisión de Conectividad, **resolvió:** Solicitar a la Administración General, Secretaría General de Planificación y a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana que, de manera inmediata, se implementen todas las acciones y estrategias pertinentes en todas las unidades y dependencias a su cargo, incluidas las Administraciones Zonales, para subsanar todos los errores de forma que se presenten en los trámites municipales realizados a través de medios tecnológicos y presenciales, con el fin de brindar un servicio eficiente a las y los ciudadanos.

De los resultados de la implementación de estas acciones y estrategias deberán reportar a la Comisión de Conectividad, en el plazo de un mes.

Tercer punto: Conocimiento sobre el estado actual del requerimiento del pronunciamiento al señor Procurador General del Estado sobre el soterramiento de cables, a cargo del abogado Dunker Morales Vela, procurador del Distrito Metropolitano de Quito.

Interviene el Abg. Fernando Rojas, Subprocurador Metropolitano, detalla que, a criterio de la Procuraduría Metropolitana, no hace falta una consulta la Procuraduría General del Estado. Explica que, conjuntamente con las dependencias están trabajando en el texto del proyecto de ordenanza, con la finalidad de que el mismo cuente con los presupuestos legales. Finaliza detallando que, el Municipio de Quito si cuenta con la Facultad Tributaria, por lo que, puede tranquilamente implementar tasas.

Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo, agradece la explicación y comenta que, el problema en este tema es que, el MINTEL, no acepta que la Municipalidad imponga el cobro de una tasa anual por la instalación de infraestructura en superficie. Detalla que, este tema ha enfrascado esta ordenanza desde el principio de la administración.

Interviene Álvaro Orbea, asesor de la concejala Luz Elena Coloma, explica que el objeto de la discusión con el MINTEL, se da por la creación de la tasa por instalación de infraestructura en superficie. Detalla que, el MINTEL sostiene que la tasa se puede cobrar solo una vez, mientras que, desde la Municipalidad, se busca cobrarla anualmente.

Interviene el Abg. Fernando Rojas, Subprocurador Metropolitano, comenta que ya se está trabajando en la solución jurídica de este tema, en la cual, por un lado, se respetará las políticas del MINTEL y, por otro, se conservará la postura de la Municipalidad. Respecto a la consulta a la PGE, comenta que no se realizará, pues la misma no permite consultas de carácter reglamentarios.

Interviene la concejala Mónica Sandoval Campoverde, comenta que, es importante recordar que las mesas de trabajo conjuntas con el MINTEL, se dieron con la intención de evitar acciones de inconstitucionalidad futuras a la ordenanza del Municipio. Es decir, se están buscando acuerdos que, al parecer, ya existen. Finaliza mencionando que, felicita la decisión de no hacer la consulta a la PGE, pues es algo que se debe resolver conjuntamente con los involucrados.

Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo, comentando que la idea es, precisamente, encontrar una solución que permita resolver estos problemas. Finaliza explicando que, en estos momentos de reactivación económica, el tema del soterramiento puede ser un hecho generador de trabajo también, además, la idea es que gane la ciudad para ir terminando con esos cables enredados.

Siendo las 12h03 y habiendo agotado el orden del día, el presidente de la Comisión, concejal Juan Carlos Fiallo declara clausurada la sesión Nro. 030 - extraordinaria.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1	
Luz Elena Coloma	1	
Mónica Sandoval	1	
TOTAL	3	0

Para constancia de lo actuado, firman el presidente de la Comisión de Conectividad y la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Mgs. Juan Carlos Fiallo
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
 DE CONECTIVIDAD**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
 CONCEJO METROPOLITANO
 DE QUITO (E)**

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1	

Luz Elena Coloma	1	
Mónica Sandoval	1	
TOTAL	3	0

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Nelson Calderón	SCCN	2020-11-11	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-11-11	